

Obligado al pago	Importe en euros
JIMENEZ ARCOS, VISITACION	118,99
JIMENEZ BORJA, ANGEL	6,57
LETE DOMINGUEZ, PASCUAL	160,26
LETE NAVARRO, NORBERTO	153,30
LOPEZ ARILLA, EMILIO	114,99
LOPEZ ESCOLANO, CARMELO	13,23
LOPEZ SEVILLANO, JOSE	572,48
LOPEZ ZUNICA, ALBERTO	95,94
MACAYA ARANDA, ANGEL	39,56
MARTIN MARTIN, RAFAEL	97,95
MARTINEZ ESCOLANO, CONCEPCION	515,88
MARTINEZ TEJADAS, MANUEL	30,23
MIGUEL PELLICER, ANGEL	59,03
MODREGO ARILLA, MANUEL	106,88
MOROS ARCOS, HILARIO MARTIN	89,51
NAVAD IBAÑEZ, FLORENCIO	18,07
NAVARRO BELSUE, AURELIO	57,19
NAVARRO TABUENCA, ENCARNACION	78,98
OJEDA CASTELLOT, ALONSO	238,82
PABLO ALMAU, AGUSTIN	1.961,22
PABLO CHUECA, JOSE LUIS	86,45
PABLO RUIZ, JESUS	144,58
PABLO URCHAGA, FLORENCIO	17,34
PASAMAR NAVARRO, ALFREDO	25,37
RUBERTE LATORRE, ALEJANDRO	734,32
SANCHEZ ANDRES, VICTORIANO ANGEL	54,15
SANCHEZ BELIO, ANIBAL	118,98
SANJUAN ARCEGA, CONCEPCION	476,00
SANMARTIN ALDA, MARIA	164,54
SANZ SANMARTIN, ANTONIO	115,51
SERRANO PASAMAR, LOURDES	56,25
SOLA PAÑOS, JUAN JOSE	25,98
TABUENCA BAYA, CONCEPCION	1.041,07
TABUENCA BALLESTA, ABELIO	233,54
URBANO MADRID, SATURNINO	61,10
URCHAGA ANDIA, PEDRO LUIS	287,56
URCHAGA LASHERAS, DIEGO	761,80
VIAMONTE MELERO, JOAQUIN	84,33
ZARDOYA SANCHEZ, JESUS	56,03
TOTAL	14.644,59

En su virtud, se cita a los anteriores sujetos pasivos, obligados al pago o representantes para que comparezcan, por sí o debidamente representados, en los términos de los artículos 45 y siguientes de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, ante la Agencia Ejecutiva, sita en calle Visconti, 22, 1.º centro, 50500 Tarazona (Zaragoza), en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.

Asimismo se advierte de que transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Tarazona, a 13 de agosto de 2012. — El agente ejecutivo, Jesús Navarro Gonzalo.

COMUNIDAD DE REGANTES DE GARRAPINILLOS

Agencia Ejecutiva

Núm. 9.533

Instructor del expediente: Don Jesús Navarro Gonzalo, agente ejecutivo de la Comunidad.

Asunto: Citación para notificación por comparecencia de providencias de apremio por deudas a la Comunidad de Regantes (art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria).

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE del 18), habiéndose intentado la práctica de la notificación por dos veces o resultando ausentes, fallecidos o desconocidos en el domicilio de los obligados al pago o sus representantes que se relacionan, al objeto de notificar las providencias de apremio emitidas por la Comunidad de Regantes de Garrapinillos (Zaragoza) y no habiéndose podido practicar esta por causas no imputables a la Comunidad de Regantes ni a esta Agencia Ejecutiva, es por lo que se realiza la presente citación a las siguientes personas y por los importes de deudas a la Comunidad por el concepto de alforas/gastos de mantenimiento de fincas pendientes de pago que se relacionan:

Obligado al pago	Importe en euros
ALVARO GONZALEZ, MANUEL	50,50
ARNEDO PALACIOS, ADOLFO (HEREDEROS)	184,01
AYENSIS NUMBER, S.L. UNIPERSONAL	33,06
BALLESTER PEREZ, JOSE	2,08
BERMEJO TEJEDOR, CARMELO	6,44
BLASCO CASABONA, PABLO	109,69
CLAVERIA GABARRE, ENRIQUE	248,05
CROS SANCHEZ, GREGORIO LUIS	377,33
CUERVO GARCIA, LORENZO	48,04
DE LATORRE TELLEZ-GIRON, MARIA ASUNCION	1.151,78
DIAZ GARCIA, ANDRES	299,26
FERNANDEZ VEGA, GABRIEL	66,12
GABARRE DUVAL, RAIMUNDA	232,68
GAY GONZALEZ, ABEL	65,64
GENZOR BUIL, ANTONIO	48,28
GIMENO EGEEA, TOMAS	61,88
GOMEZ IBAÑEZ, SILVIA	23,37
GONZALEZ JOHN ANTHONY	17,83
GONZALEZ LOZANO, ANTONIO	124,76
GONZALEZ MARTINEZ, JOSE FIDENCIO	315,49
GUERRA LOPEZ, PEDRO	101,71
HERMANOS PINZON	67,12
HERNANDEZ CLAVERIA, JOSE MARCOS	67,12
JIMENEZ JIMENEZ, JUAN	220,34
LLUVA PASCUAL, GREGORIO	361,19
LOPEZ MODREGO, OCTAVIO	504,00
MARQUINA ALGORA, GUILLERMO	64,14
MAZO IBAÑEZ, JOSE MARIA	403,29
MENDIETA NAVARRO, JOSE ANTONIO	40,27
MONTAJES INDUSTRIALES IGEEA REQUENA	121,43
MORALES BERNAL, ALICIA	39,78
NAVARRO CASTAN, ENRIQUE	34,59
ORDEN CALONGE, ANGEL	221,21
PER SEBASTIAN JOSE JAVIER	193,94
PINILLA LATORRE, CARMEN	135,67
POPA ADRIAN	230,32
RESMELLA GONZALEZ, JUAN FRANCISCO	4,90
SOLANO GIL, PEDRO	59,70
SOLANO GIL, PEDRO	21,77
TELLEZ MUÑOZ, FEDERICO	66,71
TRIVIÑO CORTES, JENARO	323,16
TOTAL	6.748,65

En su virtud, se cita a los anteriores sujetos pasivos, obligados al pago o representantes para que comparezcan, por sí o debidamente representados, en los términos de los artículos 45 y siguientes de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, ante la Agencia Ejecutiva, sita en calle Visconti, 22, 1.º centro, 50500 Tarazona (Zaragoza), en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.

Asimismo se advierte de que transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Tarazona, a 13 de agosto de 2012. — El agente ejecutivo, Jesús Navarro Gonzalo.

TARIFAS Y CUOTAS

(Art. 7.º Ordenanza fiscal núm. 3 vigente)

1. Anuncios:

- 1.1. Cuando se remitan por correo electrónico o en soporte informático y cumplan las prescripciones técnicas establecidas en el Reglamento de gestión del BOPZ, de forma que permita su recuperación sin necesidad de realizar ningún trabajo de composición y montaje:
 - Anuncios ordinarios: Por cada carácter que integre el texto del anuncio, **0,025 euros**.
 - Anuncios urgentes: Idem ídem, **0,050 euros**.
- 1.2. Cuando se remitan en soporte papel y sea necesario transcribir el texto del anuncio:
 - Anuncios ordinarios: Por cada carácter que integre el texto del anuncio, **0,0300 euros**.
 - Anuncios urgentes: Idem ídem, **0,0600 euros**.

2. Información en soporte electrónico:

- 2.1. Cada página de texto de una disposición o anuncio: **0,05 euros**.
- 2.2. Si se facilita en disquete, además: **1 euro**.
- 2.3. Si se facilita en CD-ROM, además: **3 euros**.

3. Suscripción al BOPZ para su recepción por correo electrónico: **10 euros/mes**.

4. Suscripción al BOPZ en formato papel: **50 euros/mes**.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

CIF: P-5.000.000-I

Depósito legal: Z. número 1 (1958)

Administración: Palacio de la Diputación de Zaragoza (Admón. del BOPZ)
Plaza de España, 2 - Teléf. * 976 288 800 - Directo 976 288 823 - Fax 976 288 947

Talleres: Imprenta Provincial - Carretera de Madrid, s/n - Teléfono 976 317 836

Envío de originales para su publicación: Excm. Diputación Provincial de Zaragoza (Registro General) - Plaza de España, número 2, 50071 Zaragoza

Correos electrónicos: bop@dpz.es / imprensa@dpz.es

El BOP de Zaragoza puede consultarse en las siguientes páginas web: <http://bop.dpz.es> o www.dpz.es